

CAPITULO III

CONCESIONES FORMANDO PUEBLOS

Alfredo Cardona Tobón

En este capítulo consideramos dos ramas diferentes de paisas en el poblamiento de la región, vemos que la llamada colonización fue invasión en algunas zonas del moderno Eje Cafetero y que la ocupación antioqueña no ha sido un fenómeno tan idílico como lo presentan James Parson ¹ y Eduardo Santa². Es una epopeya saturada de dificultades, de sufrimiento y de explotación del más débil; constituyó un proceso pleno de arbitrariedades e injusticias; una lucha de colonos contra latifundistas en algunas zonas y en otras, de hacendados y gente sin tierra contra las comunidades negras e indígenas. En el capítulo se recuerda la confrontación del hacha contra las escrituras, los desplazamientos forzados y el negocio de los políticos y empresarios que aprovecharon poder y gestión para quedarse con las propiedades más valiosas y se hace alusión a la llegada de los boyacenses a las tierras frías y de los chocoanos en busca de un sueño que jamás vislumbraron a orillas del San Juan o del Atrato.

La llegada de los paisas empieza en 1763 cuando el español Felipe Villegas adquirió la vasta extensión que abarcaba los modernos municipios antioqueños de La Unión, El Retiro, Montebello y gran parte de Abejorral y Sonsón, que unidas a las tierras compradas a los colonos de las vertientes de La Miel y El río Buey, constituyó la Concesión Villegas.

Tanto Felipe Villegas como otros grandes hacendados y dueños de minas, dependían del Cabildo de la pequeña y arruinada población de Arma, cuyos habitantes frenaban la expansión de los ricos propietarios a las regiones que iban hasta el río Chinchiná. Por ello hicieron todo lo posible para que el gobierno colonial trasladara la villa de Arma al valle de Rionegro, donde podrían controlar el cabildo y tomar los derechos de los pobladores.

Después de un pleito con declaraciones falsas, insultos y el soborno al párroco para que abandonara a los feligreses de Arma, en 1783 el gobernador de la provincia ordenó el traslado de la pequeña villa hacia Rionegro. Sin embargo, los vecinos no acataron las disposiciones de las autoridades y aunque abandonaron la aldea que años atrás establecieron en un sitio cercano al corregimiento de Damasco³, unos se dirigieron a las montañas de Caciquillo, donde estuvo la población en tiempos de la conquista y otros siguieron a tierras cedidas por Juan Waldo Vásquez, donde conformaron un caserío que fue el embrión de la población de Santa Bárbara⁴.

RUMBO AL SUR

Al finalizar el siglo dieciocho el rionegreño Joaquín Ruiz y Zapata compró a Juan Vicente Villegas, hijo del concesionario Felipe Villegas, las tierras entre los ríos Aures y Arma, repartió las mejores entre sus amigos y familiares y el resto a

¹ Parson ,(1979). .

² Santa ,(1969)-

³Damasco pertenece al municipio de Santa Bárbara en Antioquia,. En el siglo XIX fue un importante centro de arriería.

⁴ Monografías de Antioquia, (1941), p. 359.

colonos pobres. Muy pronto surgió el caserío de Sonsón , donde el cura de Arma-viejo celebró la primera misa en noviembre de 1801.

Vecinos de Sonsón y gente pobre de Rionegro, tildada de vaga por las autoridades de Antioquia, fundaron la colonia de Abejorral. El epíteto de vagos no debe tomarse literalmente, pues en ese entonces se llamaba así a quienes no tenían ocupación ni trabajo fijo y a los pobres sin rentas, ni bienes, ni sueldo, a los hijos traviesos y calaveras, a los jornaleros sin estabilidad y también a la viudas y huérfanos sin recursos.⁵

Los pobladores de Sonsón y Abejorral se internan en las tierras de los armeños, se adentran en las selvas de la capitulación Aranzazu y ocupan las tierras donde siglos atrás estuvieron las aldeas de carrapas, armas y paucuras, que pertenecen por papeles a los armeños y que pretenden los socios de la Concesión Aranzazu. Esa zona, en la banda derecha del río Cauca, estaba deshabitada, al contrario de la banda izquierda, ocupada, en su mayor parte, por comunidades indígenas y algunos grupos que descienden de esclavos y cimarrones.

Los nuevos pobladores de la región, llamados despectivamente *maiceros* por sus compatriotas granadinos, eran mestizos, con gran porcentaje de sangre indígena, lo cual corrobora el Grupo de Investigaciones de Genética Molecular de la Universidad de Antioquia, al afirmar que el noventa por ciento del ancestro materno de los paisas tiene raíces emberas y por el lado paterno el setenta y siete por ciento es europeo, de origen andaluz y extremeño, mientras el diecisiete por ciento tiene sangre sefardita o judía , un cinco por ciento es africano y apenas el uno por ciento es indígena⁶

LA OCUPACIÓN DEL SUR DE ANTIOQUIA

En 1808 José Narciso Estrada sale de Arma-viejo y por la trocha de Caciquillo llega a la fonda de La Manuela, en el camino entre Sonsón y el antiguo paso de la Cana sobre el río Cauca. El terreno es fresco, hay abundancia de agua y buenos pastos, y como le gusta el lugar, construye allí una casa y un tejtar y se instala con su familia. Meses después llega José Antonio Villegas con otros colonos y la Aguada se convierte en un caserío,

El gobierno colonial fomenta la aldea de la Aguada, que reúne "a varias familias errantes por los montes, imitando a las fieras, viviendo en el idiotismo sin ley y sin rey".⁷ Como las vecindades se valorizan y los nuevos pobladores abren caminos de penetración, Salvador Isaza intenta apoderarse de las tierras realengas que circundan la fundación, pero nada puede hacer, ya que las autoridades apoyan los derechos de los vecinos.

En 1815 una Junta pobladora constituida por Narciso Estrada, Rafael Trujillo y Salvador Giraldo reparte terrenos a 83 colonos y se consolida en forma definitiva la fundación de Aguadas.

⁵ Jaramillo,(1988), p.177.

⁶ Villegas, (2003), p.12

⁷ Ibidem, p. 191.

Desde la Colonia dos caminos cruzaban la región vecina a la Aguada: uno comunicaba a Santa Fe de Antioquia con Supía y el otro, llamado de Hervé, iba desde Supía hasta Mariquita. La trocha de Hervé estaba en pésimas condiciones y para facilitar sus negocios de exportación, el español José María Aranzazu quiso mejorarlo, pero se encontró con la oposición de los vecinos de Sonsón que pretendían reabrir el camino que los llevaba al río Magdalena y a la capital del virreinato.

Cuando en 1822 los señores Uribe y Ospina propusieron a la provincia de Antioquia comprar las tierras al sur de Arma, la señora de José María Aranzazu reclamó esos terrenos en calidad de herencia de su esposo.

“De quién o de quienes eran las tierras al sur del río Arma?- pregunta Orlando Melo-⁸ ¿De los pobladores de Arma Viejo?- ¿De los nuevos pobladores de Aguadas?- ¿Del Doctor Juan de Dios Aranzazu y su madre?- En realidad, Aranzazu jamás presentó los documentos que acreditaran la capitulación presuntamente concedida por el monarca española a su padre José María.

En 1824 Juan de Dios Aranzazu es representante de Antioquia en el Congreso y sus nexos con Santander le permiten ratificar los supuestos derechos, a costa de los intereses de los colonos de Arma Viejo, de Aguadas y de Sabanalarga (Salamina). Los armeños solicitan a Luis Gómez de Salazar la defensa de sus derechos y le ofrecen tierras a cambio de sus servicios. La justicia falla a favor de los armeños y cuando Gómez Salazar recibe el pago por la gestión, cambian sus intereses, y se asocia con Aranzazu para conformar la sociedad "González, Salazar y compañía"⁹

Como en tiempo de Villegas, la ambición de Aranzazu choca con los intereses de los pobladores de Arma y nuevamente se trama la desaparición del caserío, para anular los derechos de sus vecinos. En febrero de 1830, Aranzazu consigue que el gobierno de Antioquia ordene el traslado de Arma a la población de Aguadas. Unos vecinos obedecen, otros negocian con Aranzazu y algunos se desplazan hacia la quebrada de Paucura. No obstante, un gran número de vecinos se queda en el viejo caserío, malogrando los objetivos de acabar con el diminuto pueblo y sus derechos sobre el vasto territorio que se extiende hasta el río Chinchiná.

Aranzazu persiste y continúa maquinado la ruina de los armeños. En 1832 la Cámara Provincial de Antioquia ordena la traslación de la gente de Arma a las orillas de la quebrada Paucura, Unos mil habitantes acataron la disposición oficial y fundaron el caserío de Armanuevo, luego denominado Pácora, pero 458 se negaron rotundamente a dejar sus casas y Arma se salvó nuevamente, aunque rebajado a la categoría de viceparroquia.

Aranzazu gestionó la fundación de Salamina y consiguió el aval del gobierno del general Santander en 1825. Aranzazu vendió lotes y repartió otros entre sus amigos; en 1833 legaliza la propiedad a 112 pobladores, pero se opone a la

⁸ Melo, (1988.) p.193

⁹ El apellido de Aranzazu no figura en la razón social y aparece el de su madre doña María Antonia González.

entrega de 12.000 fanegadas que el Estado ordena ceder al distrito de Salamina para repartirlas a los vecinos.

En 1829 Aranzazu celebra una transacción con los vecinos de Arma donde les entrega la franja de terreno entre los ríos San Lorenzo y Pácora a cambio de la zona comprendida entre el San Lorenzo y la quebrada Honda; luego extiende sus dominios hasta el río Chinchiná, como consta en una carta que envió el siete de julio de 1843 al coronel Juan María Gómez, donde transcribe parte del poder que dieron los armenos sobre esas tierras: "que el Sr. Salazar queda facultado para que incluya en la transacción las tierras que se comprenden desde la quebrada de Las Tapias hasta el río Chinchiná, que les corresponde como a vecinos antiguos de Arma por justo título y posesión inmemorial, cuya propiedad es constante en la Real Cédula de traslación de la antigua ciudad de Arma al valle de Rionegro"¹⁰

Aranzazu recibió la tercera parte de las tierras entre Tapias y el Chinchiná a cambio de otros terrenos, que no menciona en la carta enunciada anteriormente, con el compromiso de fomentar en ellas la población de Neira.

El alud de invasores crece y aumenta el temor de "González y Salazar" de perder más tierras con cada pueblo que funden los colonos. Por ello Elías González quiere salirles adelante y fomenta la fundación de una aldea en el sur, antes que los pobladores de la zona den forma legal a Neira. Los labriegos establecidos en la zona se oponen, pues sostienen que González está repartiendo una tierra que no es suya. Los vecinos ganan la jugada al trasladar los ranchos del incipiente Neira al sitio de Criaderos, dejando, así, sin piso los reclamos y la autoridad de González, a quien señalan como desequilibrado mental a fin de inhabilitarlo legalmente.

Los colonos cruzaron el río Guacaica y animados por Marcelino Palacio se dieron a la tarea de levantar otra aldea que garantizaría más adjudicaciones de tierras. Después de algunas exploraciones consolidaron un caserío en cercanías del río Chinchiná. Sin haberlo pretendido, los labriegos abrieron la puerta más importante en la frontera sureña de Antioquia al encontrar un sitio estratégico para el comercio con el Cauca y el Tolima. El 12 de octubre de 1849 el rancherío es elevado a la categoría de distrito parroquial y empieza a crecer como espuma, merced al comercio de la sal, el tabaco, el cacao y su posición estratégica que lo convierte en cuartel de las fuerzas de la frontera.

El 8 de abril de 1850 llegó a Manizales Elías González y un alto funcionario del Tribunal de Antioquia a tomar posesión legal de algunos terrenos; el ambiente estaba cargado de violencia y de graves presagios. El juez del circuito de Salamina autoriza el incendio de algunas casas edificadas en los terrenos que reclamaba la sociedad González y Salazar, y sobre la comunidad se cierne la amenaza contra los caseríos de Manizales y de Neira, que serían arrasados en caso de no reconocerse los derechos de la Compañía.

El 14 de junio de 1855 el presidente Hilario López encarga al gobernador de la provincia de Córdoba que se traslade a los pueblos del Cantón de Salamina para hacer que la Compañía "*de que es socio accionista el gobierno, quede en plena*

¹⁰ Archivo del Concejo de Manizales, (1843), sin clasificar.

y pacífica posesión de lo que le corresponde" y promete "que la Compañía no disputará un derecho a ninguna persona, respecto de la cual le conste que le asiste conforme a los principios de la transacción¹¹". En ese tire y afloje, dos campesinos resentidos y perjudicados por las acciones de la Sociedad, emboscaron a Elías González y lo asesinaron en la trocha que unía a Manizales con Neira.

En abril de 1853, los conflictos en el sur de Antioquia, y los desmanes de los zurriagueros del Valle movieron al Senado y la Cámara de Representantes de la Nueva Granada a buscar una negociación entre el gobierno y la Sociedad González y Salazar para deslindar los terrenos de Salamina, Neira y Manizales y distribuir tierras a los pobladores.

La sociedad González y Salazar, heredera de Aranzazu, continuó la venta de terrenos, ya en pequeñas parcelas o en grandes bloques a otras empresas que las subdividían y las comercializaban con buenas ganancias. Entre esos negociantes de tierras aparecen la Sociedad Ángel Velásquez y Compañía, la Moreno Walker, la Sociedad Católica de Salamina, Echeverri Vélez y Compañía y empresarios particulares como Rudecindo Ospina que loteó a Filadelfia y a Sótero Vélez que revendió gran parte de Neira.

En 1852 el señor Jesús Duque compró un extenso globo de tierra a la Sociedad González y Salazar en el sitio del Sargento, y viendo que por esos rumbos se estaban estableciendo varias familias de Marinilla, cedió un gran lote para edificar un caserío. La Provincia de Córdoba elevó al Sargento a distrito parroquial y años después se cambió el nombre original por el de Aranzazu, como homenaje al personaje que usufructuó el sacrificio de tantos campesinos pobres y que nada tuvo que ver con el establecimiento de esa aldea.

A fines de 1853 las ventas de tierras se disparan; Sótero Vélez, por ejemplo, entre el 15 y el 16 de diciembre de 1853, vendió treinta lotes en las veredas Tapias, Cardal, Tareas, Felicia, Los Sainos, La Honda y Travesías de Neira con valores que oscilaron entre \$50 y \$400 por predio. En ese mismo mes de 1853 la firma González y Salazar escritura en Salamina catorce predios ubicados en Curubital, El Cedral, El Palo y Filadelfia. Entre las cláusulas de las ventas de esta compañía se especifica que los compradores quedan con la obligación de ceder diez fanegadas a los individuos que tengan casa o labranza dentro del terreno vendido, sin que haya derecho a descuento o rebaja.¹²

LA REPARTICIÓN DE TIERRAS

Cada fundación era un alto en el camino para numerosos colonos que vivieron de las reparticiones. Vicente Arango en un exhaustivo estudio sobre la entrega de lotes en el sur de Antioquia¹³, encontró a numerosos individuos que recibieron tierras en las distintas cesiones y especuladores que utilizaron testaferros para recibir terrenos que luego negociaban o les traspasaban.

¹¹ Archivo del Concejo de Manizales, año 1855, folio 98.

¹² Notaría de Salamina, (1853)., sin clasificar.

¹³ Arango, p.151

El poblamiento del sur antioqueño fue un negocio, el repartimiento de tierra fue arbitrario y desorganizado, se vieron intereses políticos y familiares y fue una corruptela en general que perjudicó a los más necesitados. Por ley se repartían 12.000 fanegadas de baldíos a los vecinos cabeza de familia en cada una de las aldeas fundadas, los beneficios se extendieron unas veces y otras no, a los hijos mayores, y en numerosas oportunidades se dieron terrenos a personas que no vivían en la zona.

La primera oleada paisa, compuesta por gente pobre, sobrevivió con cultivos de maíz fríjol y yuca, y con ganado blanco orejinegro¹⁴ amoldado al rastrojo y a las lomas empinadas. Las costumbres frugales de los colonos les permitieron sobreponerse a un medio difícil, al aislamiento inicial y la quebrada topografía. Como cristianos practicantes siguieron el precepto bíblico de creced y multiplicaos y constituyeron familias numerosas, donde los hijos servían desde tierna edad como peones sin salario que ampliaban la finca o emprendían abiertos en sitios cercanos. Cuando les apuntaba el bozo buscaban mujer, y tras corto noviazgo se abrían con la esposa a colonizar nuevas tierras o si la tierra familiar era grande, allí construían su rancho y se partía la finca.

La mortalidad era enorme, principalmente entre los niños, que fallecían en los primeros años víctimas de sarampión, difteria y diarreas y era muy grande en las mujeres parturientas o como consecuencia de los innumerables embarazos. Los hombres perecían en las continuas pendencias de Antioquia contra el Cauca o contra el gobierno central, morían bajo un árbol en un abierto en la selva o víctimas del machete alevoso de un vecino embriagado o por la picadura mortal de una serpiente.

Al primer alud de paisas pobres, siguió una ola de empresarios que se lucraron de los caminos que abrieron los colonos, de las aldeas levantadas por los pobladores sin ayuda de nadie, de los mercados abiertos y de las comodidades mínimas para el alma y el cuerpo. Entraron a explotar las minas de oro y los salados y con su poder político y económico controlaron el comercio, la arriería y los negocios de cacao, bestias y ganado. El contrabando de cacao, tabaco y mercancías dio origen a cuantiosas fortunas¹⁵ y las revoluciones internas y la guerra contra el Cauca y en el Tolima dieron la oportunidad a segundones y notables para robar ganado y apropiarse de las mulas y las bestias de los vencidos.

LOS PAISAS EN EL SUR-ORIENTE

Los marinillos Manuel Antonio Jaramillo e Isidro Mejía viajaban continuamente con mercancía y contrabando, desde Salamina a Honda y viceversa. El camino era largo y tortuoso; primero ponían rumbo a la población de Aguadas, luego seguían a Sonsón y por la vertiente de la Miel se descolgaban hasta las orillas del río Magdalena; era una odisea entre la selva con jotos a la espalda que se hacían más pesados en cada legua recorrida.

¹⁴ Parson, (1979), p. 161

¹⁵ Archivo del Concejo de Manizales, (1876), sin clasificar..

Un día de 1860 Manuel e Isidro Mejía buscaron una ruta directa por el páramo de San Félix que acortara el recorrido al río Magdalena, y la exploración los llevó al sitio de la Explanada, donde construyeron un tambo para guarecerse y vieron que era conveniente para levantar una aldea que les diera derecho sobre esos baldíos.

Los hermanos tramitan la fundación y en febrero de 1866, el presidente de Antioquia, Pedro Justo Berrío, da vía legal a la fracción de Pensilvania en territorio de Sonsón y nombra a Isidro Mejía inspector de policía, con funciones de corregidor. Al finalizar 1860, la Corporación Municipal de Sonsón reparte las tierras de Pensilvania, otorga de 60 a 80 fanegadas a los hombres solteros mayores de 21 años y hasta 150 fanegadas a los casados con más de cuatro hijos, y regala solares en el caserío, con la condición de construir casa de habitación en un término menor de un año.

Quizás por considerarlo como un hecho cumplido, o tal vez por filantropía, en 1869 el doctor Luis María Ramos cedió los derechos sobre los terrenos adyacentes a Pensilvania, que le correspondían por la Capitulación del virrey Amar y Borbón y los pobladores de la aldea, al contrario de lo sucedido con otros colonos, no tuvieron ningún inconveniente en la nueva aldea.

Además de las tierras, el oro fue un incentivo en el poblamiento al sur del distrito de Sonsón: “En 1878- dice una nota del Archivo de Samaná- Miguel Murillo con sus hijos Juan Gregorio, Heliodoro, Pedro y Jesús María, entraron en esta región inculta y montañosa como mineros. Para tal fin se albergaron en el lugar llamado Tasajo, donde había rancherías de mineros que anteriormente habían entrado, época en que existía una finca de unos señores Jaramillo en la Esmeralda; y solamente hasta allí había camino de animales. De dicho punto, el tránsito se hacía por la montaña con muchas dificultades, por lo cuajado de la montaña”.¹⁶

“Después de haber trabajado algunos días, dichos señores resolvieron seguir sobre la inspección de las tierras y como les pareciesen muy especiales para el trabajo agrícola, emprendieron la derriba de la margen derecha de la quebrada denominada Sardinas y montaje de caña dulce en el punto denominado Combia. Una vez instalados y conocidos los terrenos, entraron en levantar el entusiasmo entre los vecinos de Pensilvania para que entraran...” El caserío minero se convirtió en el corregimiento de San Agustín y en 1896, tras algunas vicisitudes administrativas¹⁷ alcanzó la dignidad municipal como cabecera de un vasto territorio .

Los paisas atravesaron el río La Miel y por trochas de mineros se adentraron en tierras hoscas donde establecieron los pequeños asentamientos de Arboleda y San Daniel en terrenos de Pensilvania.

A finales del siglo diecinueve y sobre el antiguo camino que llevaba de Sonsón al río Magdalena, el padre Florencio Sánchez construyó una humilde capilla para atender las almas desperdigadas en esos desiertos en busca de oro. El pueblito llamado Florencia vivió sus mejores tiempos mientras se explotó la mina de La Bretaña, pero cuando se agotó el metal empezó a languidecer, al igual que los

¹⁶ Hermano Florencio Rafael, (1961). p. 185

¹⁷ Gómez, p. 69

caseríos de San Diego y de Berlín, fundadas en el siglo veinte por el padre Daniel López.

LA EXPANSIÓN PAISA EN EL NORTE DEL TOLIMA

A mediados del siglo diecinueve la trashumancia antioqueña se extendió por el norte del Tolima y empezó a dar otro aspecto al Estado vecino, como lo describe un empresario de esa región: "Para convertir a Guatequisito en una pradera envié a Manizales por trabajadores; y el día menos pensado se me presentaron doscientos antioqueños con sus mujeres, niños y perros. Se establecieron por cuadrillas, bajo la dirección de capitanes, con quienes hice contrato por la rocería por cuadradas a \$25 cada una. A los tres meses el bosque íntegro había desaparecido, a los seis meses se recogieron mil cargas de maíz, al año estaba formado el potrero de lurá para cebar quinientas reses."¹⁸

Los antioqueños que llegaban al norte del Tolima parecían nómades que tumbaban monte, vendían las mejoras y seguían selva adentro, deforestando y acabando con árboles y animales. En febrero de 1857 la Legislatura del Tolima quiso asentarlos y les puso como condición que tenían que establecerse en la tierra que rompían durante cuatro años, como mínimo, o de lo contrario perdían los derechos sobre los terrenos, pues no se reputaban como pobladores.

En la zona cordillerana del Tolima no hubo acaparamiento de tierras ni problemas en la repartición de lotes a los colonos. Desde el gobierno de Hilario López se planeó la fundación de un pueblo que enlazara a Mariquita con Manizales y Salamina, se dictaron medidas para atraer colonos¹⁹ y la nación dispuso recursos para construir la iglesia, el cementerio y la casa cural una vez que se establecieran diez familias. Con la iniciativa oficial surgió el Líbano en 1853 donde se asentó una comunidad paisa bajo el liderazgo de Isidro Parra.

El Tolima propició la ocupación de los baldíos en el norte del Estado y los inmigrantes antioqueños fundaron las poblaciones de Fresno, Manzanares, Soledad y Murillo²⁰. Excombatientes conservadores de la guerra de 1876, apoyados por la "Sociedad Católica" de Salamina, fundaron el caserío de Plancitos²¹, erigida en la aldea de Sucre en 1880, y en distrito tolimense en 1885, con el nombre de Marulanda en honor a su fundador.

OTRAS FUNDACIONES EN EL ORIENTE

En 1870 familias de Salamina emigraron en busca de baldíos y en la Cuchilla de La Estrella tumbaron guaduas, hicieron abiertos y nació Aguabonita. Al poco tiempo se saturó el rancherío y quienes no alcanzaron tierras siguieron unas leguas adelante y se establecieron en el sitio de Manzanares. Como sucedió en

¹⁸ Rivas, p. 238 ,

¹⁹ A cada poblador se le daban 50 fanegadas de tierras baldías, se le eximía del pago de diezmos y primicias y de prestar servicio militar por ocho años.

²⁰ El caucano Ramón Arana fundó a Murillo con pobladores paisas.

²¹ Al contrario de todas las fundaciones, sus promotores buscaron un lugar distante, alejado del camino, quizás para evitar el control de las autoridades liberales que gobernaban en Antioquia después de la guerra.

otras ocasiones, los más avispados sacaron provecho, ocuparon los mejores terrenos y en 1886 hicieron desaparecer padrones y las actas de entrega de los baldíos.

En 1885 el sacerdote Daniel María López construye una humilde capilla en el sitio de Risaralda, en límites de Antioquia con el Tolima, e invitó al Obispo de Garzón para que celebrara la primera misa en ese paraje, que años más tarde fue la cabecera del municipio de Marquetalia y uno de los últimos núcleos de colonización paisa del oriente.

En 1849 mediante concesión, el gobierno nacional reconoció a José María Ramos cuatro mil fanegadas de baldíos en el sur de Antioquia, por legua de camino que construyese entre Sonsón y Honda. Ramos amplió la trocha sobre el antiguo trazado de los españoles y a los lados de la rudimentaria vía, en la Cuchilla de Buenavista, campesinos paisas intentaron construir un caserío en distintos puntos, hasta que en 1879 encontraron un lugar adecuado y allí fundaron el caserío de Victoria.

A fines del siglo diecinueve los ingleses construyen un ferrocarril que va de Ambalema al sitio de Yeguas, a unos quince kilómetros del moderno puerto de La Dorada. En 1893 el gerente del ferrocarril encargó a Antonio Acosta la instalación de una línea telefónica y el contratista vio la posibilidad de negocio con un leñateo²² que surtiera de combustible a los buques que navegaban por el Magdalena.²³ En los abiertos resultantes de esta actividad, se establecieron cultivos de maíz y yuca y se multiplicaron los ranchos pajizos de los colonos.

En 1900 el ferrocarril llegó al punto de La María, que prontamente adquirió importancia y se convirtió en inspección de Policía; los alemanes establecen una compañía naviera que complementa sus negocios con grandes haciendas cacaoteras en la ribera occidental del Magdalena. La María se convierte en La Dorada y en enero de 1908, ya cuenta con una escuelita donde se educan 18 niñas y 13 varoncitos.

En 1916 el proceso colonizador en La Dorada estaba en pleno vigor²⁴. Los grandes propietarios extienden los linderos, acaparan los baldíos sin contar con la ley y establecen querellas contra los colonos que se interponen en su expansión.

En diciembre de 1918 los señores Isaacs Hermanos se presentaron ante la inspección de policía de La Dorada y pidieron que de acuerdo con el artículo 15 de la ley 57 de 1905, se lanzara de la Hacienda Guarinocito a varios colonos, alegando que habían ocupado de hecho unas porciones de la hacienda. Los colonos sostuvieron que estaban en baldíos de la nación y apelaron ante las autoridades locales que les negaron todo derecho, hasta que la gobernación de Caldas admitió el recurso y ordenó un avalúo de las mejoras.²⁵

Por esa época los inversionistas no encontraban mano de obra para seguir abriendo haciendas ganaderas, pues la gente prefería abrir sus pequeños fundos

²² Ver glosario

²³ Valencia Llano, (2000), p. 331

²⁴ Ibidem , p. 333

²⁵ Gaceta de Caldas. 1918.

en las 120.000 hectáreas baldías que colocarse como peones. Ante tal circunstancia Isaacs Hermanos ofrecieron tierras para cultivos de maíz y frijol en la hacienda Guarinocito, con la única condición de ayudarles en la limpieza de los potreros.²⁶ Entre la denuncia y el ofrecimiento de Isaacs Hermanos, parece haber una contradicción, pero podría explicarse con la conveniencia de los grandes hacendados, que toleraban colonos en ciertas zonas y en otras trataban de desplazarlos.

LOS PAISAS EN EL NORTE DEL CAUCA

Fermín López y otros colonos de Salamina cruzan el río y se internan en tierras de Cartago, donde cuentan con el apoyo del gobierno de la provincia para crear un núcleo de población en cercanías de Cartagoviejo; pero esas tierras tienen dueño y López busca clima más fresco en la cordillera. Con diez familias norteñas hace abiertos, siembra maíz y plantan sus casas a orillas del río San Eugenio²⁷

La penetración incesante de los antioqueños en los terrenos baldíos del Cauca y los nuevos poblados al otro lado de la frontera dominados por los conservadores impulsan al gobierno liberal caucano a fundar una aldea liberal en la frontera del Cauca para contrarrestar a los paisas. El gobernador Antonio Mateus hace suyo el proyecto, traza personalmente la plaza de la Aldea de María, y en 1850, en clara demostración de interés público, asiste a la posesión del primer corregidor de la localidad.

Para extender su negocio de tierras y sobre todo para apoderarse de una franja que permitiera a Manizales unirse al río Magdalena mediante un camino adecuado, en 1855 la compañía "González y Salazar" y las autoridades de la provincia de Córdoba corrieron la frontera alegando que el río Claro era el Chinchiná y que la Aldea de María quedaba, por tanto, dentro de territorio de Antioquia. La reacción del Cauca y la comprobación del error, dejaron a salvo los intereses de los colonos de María, que de haber prosperado el intento hubieran quedado a merced de los herederos de Aranzazu.

Con Santa Rosa de Cabal y la Aldea de María, se intensifica la ocupación antioqueña del extremo norte del Cauca. En 1857, vecinos de Manizales se establecen en una pequeña hoya rodeada de montañas y se gesta San Francisco, llamado hoy Chinchiná. Otros ocupan una meseta cercana y aparece el poblado de Palestina.

En Villarrica, un grupo de campesinos que huyen de la guerra de 1860, se internan en sus montañas y sin juntas pobladoras, ni tutela del gobierno, arman ranchos de vara en tierra. Doña Valeria Pineda cuenta que su padre Pedro Pineda salió de la Aldea de María y con un hijo se internó en la selva con escasas provisiones. A punta de harina de obambo²⁸ y cazando animales en el monte, los dos labriegos se sostuvieron, mientras los abiertos en la selva dieron las primeras cosechas de maíz y de yuca. Poco después se le unieron los

²⁶ Valencia Llano, p. 335

²⁷ Fundación de Santa Rosa

²⁸ Ver glosario

sonsoneños José Bedoya y Pedro Castaño, y con la llegada de otros colonos, poco o a poco se conformó la comunidad de Segovia (Marsella).

Don Francisco Pereira Martínez compró al Estado 10.000 hectáreas²⁹ y cuando murió, su amigo el presbítero Remigio Antonio Cañarte quiso realizar el sueño de Pereira de fundar una ciudad en las ruinas de la primitiva Cartago. El sacerdote se trasladó al sitio donde Jorge Robledo había hecho la fundación y en cuya vecindad había ocho casas de teja, tres de paja y algunos ranchos de vara en tierra y con 79 vecinos celebró una misa y bendijo una pequeña capilla de guadua

El caucano Guillermo Pereira Gamba, que había heredado de su padre Francisco el gran lote cercano a Cartagoviejo, cedió 761 fanegadas para que se repartieran entre los colonos. En la "Gaceta Oficial del Cauca"- No 76 de noviembre de 1864, el gobierno del Quindío, acepta la escritura y da *"las más expresivas gracias al Señor Pereira por este acto de generoso desprendimiento con que se ha hecho acreedor a las bendiciones de tantas familias desvalidas cuya suerte ha mejorado notablemente"*³⁰ No obstante, el historiador Víctor Zuluaga pone en entredicho la generosidad de Guillermo Pereira, pues ha confirmado documentalmente, que parte de las tierras cedidas no pertenecían a Pereira Gamba.

En la donación, Pereira Gamba asignó cuatro fanegadas a los casados sin familia, seis hectáreas a los casados que tuvieran hasta tres hijos y dos hectáreas adicionales por cada hijo de más.³¹ En mayo de 1890, Guillermo Pereira, abrumado por el alcohol y las deudas, vende a Julio Castro lo que le queda de la herencia de su padre. En la escritura anota que ignora la extensión que vende. Muy enfermo regresa a la tierra de su infancia, y la alcanza a ver desde un collado que domina a Dosquebradas. La viuda se refugia en la aldea fundada por el padre Cañarte y en sus últimos años ruega a la junta pobladora para que le regale un "solarcito" en el nuevo pueblo.³²

En 1871 el Estado cede 12.000 hectáreas de baldíos a los pobladores de Pereira y en octubre de 1886 el estado del Cauca comisiona a Ramón María Arana para que mida y reparta 8.140 hectáreas en María, 7.671 en Nueva Palestina, 16.529 en Santa Rosa de Cabal y otros baldíos que sumados a los anteriores, completan una extensión de 70.000 hectáreas. Los expertos calculan, que por ese entonces, 7.000 paisas viven entre los ríos Chinchiná y el Otún y que el número aumenta aceleradamente.

La ocupación de las tierras de la aldea de Pereira se convierte en un negocio de ricos. Grandes empresarios contratan trabajadores y directamente o mediante socios roturan tierras y establecen grandes haciendas. Con el apoyo del antioqueño Lorenzo Jaramillo, los hermanos Marulanda tumban monte y levantan enormes fincas en las posesiones de los indios de Cerrillos y por las

²⁹ En el sitio de la antigua Cartago algunos labriegos sembraron maíz y cacao. En esa zona se refugió Francisco Pereira para huir de la persecución española en tiempos de la Independencias.

³⁰ Gaceta oficial del Cauca.(1864). p- 263.

³¹ Gaceta oficial del Cauca-1864- p. 263

³² Ángel, p. (1953) p.52

riberas del Cauca, mientras los Gutiérrez y los Jaramillo de Manizales ocupan las mejores tierras de las onduladas colinas que se extienden hacia el Quindío.

Es una colonización de ricos con peones paupérrimos, donde la tierra es para los poderosos y la ley favorece al más fuerte. No se respetan los derechos de los descendientes de los indios de Pindaná de los Cerrillos y se atropella a los colonos que han abierto selvas en terrenos baldíos, pues las autoridades del Estado del Cauca en alianza con los políticos de turno, le cargan la mano a los "maiceros" que se establecen en la zona del antiguo Cartago.

LA COLONIZACIÓN DEL QUINDÍO

Una sección del presidio de Panamá se encargó de mantener en buenas condiciones un trecho del camino entre Cartago e Ibagué; como la vía era desolada y casi deshabitada, en 1843 el gobernador del Cauca, Jorge Juan Hoyos, ordenó la construcción de una casa en el sitio de Boquía para albergar y depositar sus mercancías de los viajeros por esos tramos desiertos.³³

Un reducido número de familias se concentró en el caserío de Buriticá, situado en las montañas, no lejos del campamento de los presos. Como era difícil llegar al sitio, los colonos se trasladaron al lado de la casa de Boquía, donde el gobierno, para impulsar el poblamiento, sostuvo a un sacerdote que atendió las almas de los reos y de los vecinos libres.

En 1850 la pequeña planicie fue insuficiente para albergar más gente y entonces se buscó el sitio de Barcinales. De allí en adelante, aumentó notablemente la población, se demarcaron la plaza, las calles y los solares para levantar allí los edificios públicos y la iglesia, y la aldea progresó en tal forma, que en 1865 el gobierno caucano la elevó a la categoría de distrito con el nombre de Nuevo Salento y asignó tierras a sus habitantes.³⁴

Entre los riachuelos Consota y Barbas los antioqueños edificaron una pequeña población que se conoció inicialmente como Obaldía. En 1853 el gobierno nacional le asigna 24.000 fanegadas y el caserío cambia el nombre por el de Condina, en honor a Mariano Conde, ciudadano de Cartago que apoyó a la comunidad y luchó por su progreso. Por el clima fresco la tierra de Condina no producía cacao y daba sólo una cosecha de maíz al año. Quizás por ello no perduró y las familias emigraron a Pereira y otros caseríos de la región.

LA FIEBRE DE LAS FUNDACIONES

En aquella época, personaje que se reputara como tal había fundado, o intentado fundar un pueblo. Así pues, el 20 de agosto de 1878, el doctor José Ramón

³³ Peña, (2003) p. 96

³⁴ Ibideam, pag

López Sanz, reunió 102 socios en el sitio de Nudilleros y firmaron un acta que daba categoría legal a Filandia.³⁵

La fiebre de las fundaciones se extendió por la zona: el siete de agosto de 1884, Pablo Emilio Mora y Rafael Marín con otros antioqueños se agruparon en los terrenos de La Plancha y apareció la pujante localidad de Circasia.

Cuatro años después un grupo de guaqueros fundó a Calarcá, pues Salento quedaba retirado y necesitaban un caserío para mercar y reunirse a charlar y tomar aguardiente o jugar billar. Como a los colonos de arriba se les dificultaba pasar el río y acercarse a Calarcá, organizaron un convite para tender un puente de madera y cruzar de orilla a orilla. Los colonos de abajo no colaboraron y ante la indiferencia de los calarqueños y problemas con influyentes vecinos, Jesús María Ocampo, alias “Tigrero” optó por promover otra aldea.

Ocampo interesó a sus amigos y entre todos compraron un terreno en la finca Armenia. En 1889 se integró la Junta Pobladora que inició el loteo del predio y fijó las bases del caserío con las siguientes condiciones:

- 1- Haber obtenido la adjudicación y pagado cinco pesos por cada solar en la plaza, dos pesos en la primera y segunda manzana, uno en la tercera y demás manzanas.
- 2- Haber construido una casa no menor de cinco varas durante el término de cinco meses.
- 3- El que adquirido el título de un solar pase de los seis meses sin que haya construido la casa perderá el derecho.
- 4- El individuo que coloque una cruz determinando el punto de su solar, adquiere derecho en él, por el término de quince días; pero si en ese término no se presta a pedir la adjudicación, perderá el derecho.

El dos de febrero de 1892 el padre Ignacio Pineda ofició la primera misa. En 1910 era cabecera municipal y medio siglo más tarde la hermosa ciudad se convirtió en capital del departamento del Quindío.³⁶

SIGUEN LAS FUNDACIONES EN EL QUINDÍO

En 1890 más guaqueros y agricultores constituyeron una Junta que cuatro años más tarde había construido siete casas, una tienda y una botica en Villa Quindío, hoy Montenegro. Antes de culminar el siglo diecinueve, Segundo Henao, uno de los fundadores de Calarcá, con Lope Morales, Tomas, Gregorio Arias y Tobías Giraldo se internaron en los montes y llegaron al sitio del Cedral, donde vieron la posibilidad de establecer cultivos y formar un nuevo centro urbano, que les permitiría conseguir más tierras con la nación, para repartirlas entre los nuevos colonos.³⁷

³⁵ Alzate (1984), p- 23

³⁶ Valencia Zapata, (1955) , p. 139

³⁷ Ibidem p. 53

La guerra de los Mil Días trastocó los planes de Segundo Henaó, pero al terminar el conflicto, invita a sus amigos a culminar la aventura y emprende la nueva fundación. Alfonso Valencia lo expresa así:

"...en ese tiempo a causa de la guerra, conocí unos terrenos muy buenos en las cabeceras del río Barragán y me fui a dichos terrenos con el fin de montar una finca y fundar una población y en efecto, cuando ya habían algunos colonos que me ayudaban, elegí el punto y tracé el pueblo por un plan inventado por mí y le puse el nombre de Génova en recordación de la hermosa ciudad de Italia que recibió el primer aliento que acarició las primeras sonrisas de Cristóbal Colon, que vino a ser el descubridor del nuevo mundo. Diez años viví en esas montañas donde monté una buena finca y dejé a Génova elevada a corregimiento; luego regresé a Calarcá donde ayudé a conseguir el circuito y vi además reemplazadas las oscuras sombras de la noche por ese gran invento del sabio Edison: "la luz eléctrica"³⁸

Los nuevos pobladores establecen una junta que reparte tierras y en 1908 consigue la categoría de corregimiento para la nueva fundación. En 1911, según cuenta don Liberio Arbeláez Gutiérrez el parque de Génova era un rastrojo, y el poblado tenía tan sólo unas nueve casitas hechas de cocas de guagua, piso de tierra, con cocina cercada con guagua, sala de tierra y puerta de esterilla con bisagras de bejuco y en los alrededores se veían estancias, sementeras, trapiches, potreros y hasta una ladrillera que empezaba a producir material para las viviendas de ese pueblo que se desarrolla hasta convertirse en 1937 en cabecera municipal.

Como los colonos del Quindío ocuparon tierras que pretendían los latifundistas de Burila, apelaron a formar Juntas Pobladoras que impulsaban la creación de aldeas, a la cuales, por ley, el gobierno nacional les tenía que entregar 12.000 hectáreas de baldíos, que obviamente se restaban a las pretensiones de la Sociedad parceladora.

A menudo se sacaron pueblos de un acta de intención, en predios adquiridos con facilidades, pues a los vendedores les interesaba la valorización de los terrenos adyacentes. Se contrataba un topógrafo, siempre contaban con un cura pionero y un abogado o un rábula que se encargaba de los aspectos legales; edificaban unas casas generalmente al lado de una fonda o una compra de café y se gestionaba la cesión de los baldíos cercanos con el gobierno nacional.

Lo anterior se ve claramente cuando el 27 de mayo de 1914 el Señor Ricardo Echeverri concejal de Filandia con el presbítero Francisco de Paula Montoya y otros cincuenta individuos de Manizales, Montenegro y Filandia compran unas mejoras en baldíos de la Nación con cuatro casas, sementeras, montes y rastrojos y fundan una población en ese sitio denominado Alejandría; contratan un agrimensor que elabore los planos de la población y del acueducto y en el papel queda el futuro poblado de Quimbaya.³⁹

³⁸ Ibidem, (1955), p. 55

³⁹ Alzate (1984), p. 93

EL PADRE PINEDA Y LOS QUINDIANOS

El padre José Ignacio Pineda acompañó a los quindianos desde 1884 hasta principios del siglo veinte, ofició las primeras misas en Armenia y Calarcá y con su "sal marinilla" dejó huella por los caminos que iban desde Circasia hasta Barcelona.

En la guerra de 1885 militó en las filas conservadoras del Cauca contra los radicales liberales de Antioquia que fueron arrollados en cercanías de Cartago. Cuando alguien comentó que los norteños habían perdido por cobardía, el sacerdote se arremangó y lo retó a duelo, para que viera como era la mano de un maicero.

El humor del padre Pineda iba de la mano con la gana de plata y el gusto por el aguardiente. En un casamiento un parroquiano le pidió que bajara el canon del sacramento y el levita le respondió: "yo te hago la rebajita Manuel, pero me llevo un tiempito la muchacha para Filandia". En otra ocasión el padre Ignacio pidió en una fonda una botella de aguardiente y salió sin pagarla. Oiga señor- le dijo la ventera- quién me va a pagar el trago?-

-Será el Altísimo- le contestó el cura Pineda que clavó las espuelas en los ijares de la mula y se perdió en el camino.

LA CONCESIÓN BURILA

En el poblamiento quindiano los caseríos como tales, es decir, el conjunto urbano que establecían los colonos para contar con un mercado y un centro de sus actividades, no constituyeron problemas ni con el gobierno ni con los dueños de las tierras incultas, pues se construían en mejoras compradas a particulares y en terrenos de extensión muy limitada. El asunto se complicó en los campos que los labriegos desmontaron asumiendo que eran baldíos, y que luego reclamó la Sociedad Burila o los Marulanda, o los Ángel u otros empresarios, que decían tener derechos legales o simplemente habían ensanchado los linderos de las tierras cedidas o vendidas por el Estado.

La historia de la Sociedad Burila es similar a la historia de la Concesión Aranzazu, con atropellos semejantes, con la lucha entre colonos y latifundistas y entre descendientes de peones y descendientes de los acaudalados norteños, La Audiencia de Santa Fe cedió al Maestre de campo Francisco Palomino. las tierras que formaron la hacienda "La Paila", cuyo producido sirvió para costear ordenaciones sacerdotales⁴⁰. La capellanía estaba a nombre de las ánimas del purgatorio y la administró la familia Caicedo desde mediados del siglo XVIII, hasta que en 1839, el coronel José María Caicedo las compró al obispo de Popayán.

En 1853 los Caicedo legalizaron la posesión de acuerdo con la legislación amortizadora⁴¹ y en 1873 constituyeron en Cali, en asocio con el ingeniero norteamericano David Smith, la "Compañía de Fomento y Compraventa de tierras" con el objeto de mejorar tierras y vender lotes. Como en las tierras de "La Paila" laboraban terrazgueros paisas que estaban atrasados en el pago de arrendamientos, la Compañía contrató a Tomás Uribe y a su hijo Julián, para que exigieran el pago a sus paisanos.

⁴⁰ Colmenares, (1980), p. 99

⁴¹ Jaramillo Roberto, (1988). p.199

La sociedad con el norteamericano duró muy poco. A los tres años se liquidó para formar en 1884 otra empresa conocida como la "Sociedad Burila". Entre los socios de la nueva sociedad figuraron los Caicedo, los políticos Manuel Antonio Sanclemente, Eliseo Payán, Rafael Reyes y Ezequiel Hurtado, los presbíteros Rafael Aguilera y Juan N. Parra, personajes notables como Emigdio Palau, Eustaquio Palacios, Juan de Dios Ulloa, Alejandro Y Juan de Jesús Gutiérrez...y entidades como el Banco Industrial de Manizales y el Banco del Cauca.⁴²

El Doctor Daniel Gutiérrez, prominente empresario del sur de Antioquia, contrajo matrimonio con una de las Caicedo y se sella, entonces, una alianza familiar entre los clanes dominantes del Valle y de Caldas. Daniel Gutiérrez asume la gerencia de Burila y empieza el negocio de las tierras en la misma forma que lo hizo la Concesión Aranzazu.

Los socios de Burila se apoderaron de cien mil hectáreas mediante deslindes amañados y expandieron sus tierras a costa de los baldíos que ocuparon cambiando el nombre a los linderos. Los colonos establecidos en Génova, Pijao, Buenavista, Córdoba, Calarcá y Cuba-viejo se vieron en la dolorosa coyuntura de que las tierras que habían cultivado por muchos años y que creían baldías, tenían dueño merced a las componendas jurídicas de una empresa manejada por importantes personajes nacionales y locales. Surgieron miles de pleitos y a los alegatos jurídicos siguió la resistencia armada de los campesinos que se oponían a los despojos, a las tretas de los testaferros y a las autoridades que apoyaban a los latifundistas.

En 1906 los vecinos de San Luis solicitan al gobierno nacional que declare baldíos los terrenos de Burila y en noviembre de 1912 el Ministerio Público resuelve que los terrenos denominados Burila en jurisdicción de los municipios de Calarcá, Bugalagrande y Zarzal circunscritos por los linderos que expresa el documento no son baldíos sino de propiedad privada e imparte instrucciones para que los gobernadores de Caldas y Valle se abstengan de dictar cualquier providencia que afecte la Sociedad Burila.

Para afirmar el dominio sobre la vasta extensión, la Sociedad Burila fundó, en agosto de 1910, la población de Caicedonia en un sitio estratégico, donde confluían las vías que unían el occidente con el centro de Colombia.

En 1925 la Sociedad Burila reclamó las tierras de Génova y los habitantes del municipio con su representante Antonio Laverde, rábula sagaz y entendido en asuntos de tierras, entablaron un pleito que terminó con un laudo del Consejo de Estado, que declaró un "Statu Quo", que permitió a los vecinos continuar legalmente con la posesión de sus parcelas. El conflicto dividió a los genoveses, pues algunos compraron terrenos a la Sociedad latifundista y a esos "burilistas" se les aisló, pues el resto de los pobladores no les compraban ni les vendían y tuvieron que aprovisionarse en otras poblaciones.

En 1926 los colonos del Quindío nombran un apoderado para que defienda sus derechos ante las autoridades de Manizales y los proteja contra los piquetes

⁴² La voz de Caldas, (marzo 10 de 1930)

contratados por Hijos de Alejandro Gutiérrez, Pompilio Gutiérrez y Daniel Gutiérrez, que acuden a la fuerza para desalojar a los pobladores de unas tierras que los socios de Burila no cultivan y que han adquirido merced a las ventajas de una clase que heredó el poder de los conquistadores.

En 1930 el Ministro de Industria José A. Montalvo, declara patrimonio nacional 60.000 hectáreas del territorio de Burila y ordena una distribución de esos baldíos a los colonos, teniendo en cuenta los derechos adquiridos por los particulares. Esto desata una ola de invasiones: trescientos hombres tratan de ocupar la Hacienda Salinas, cerca de Caicedonia. Para complicar las cosas, en marzo de ese año, el abogado de La Burila, Dr. Eugenio Calle, quemó un expediente relacionado con los pleitos con los colonos y, encarcelado, se declaró en huelga de hambre. Después de que salió de la cárcel muy enfermo, lo calificaron como desequilibrado mental. Se repitió, pues, el episodio de Elías González.

Los reclamos de los campesinos del Quindío no se limitaron solamente a la Burila, pues también reclamaron las tierras de grandes propietarios que habían extendido sus dominios más allá de la extensión permitida por la ley y habían ampliado sus haciendas cambiando linderos y corriendo mojones.

En diciembre de 1931 el Concejo de Montenegro nombró un inspector rural para que estudiara los títulos de propiedad de los grandes hacendados⁴³. Como gran parte de ellos no tenían documentos legales, el Concejo y el tesorero propiciaron la invasión de la "Hacienda Nápoles" de Roberto Marulanda, "La Granja" de Juan Prudencio Martínez, "La Quinta" de Lucrecio Quintero, "San José" de Juan Ángel, "El Orinoco" de Ricardo Ángel, "San Pablo" de Roberto Marulanda...

En la Tebaida, en la madrugada del 14 de diciembre, dos cuadrillas de labriegos ocuparon las haciendas "La Argentina" y "La Judea". "La gente- dice un testigo de la invasión- cree que los terrenos montañosos son baldíos. Algunos pobladores antiguos aseguran que las haciendas ocupan más terreno que el expresado en los títulos y esta es la base del movimiento invasor. Los colonos han respetado los terrenos cultivados y arman sus toldos en la montaña que están descuajando. Los individuos que hasta el momento se encuentran colonizando son honrados, pobres, que sólo viven del trabajo diario y que creen de buena fe que los terrenos son baldíos."

TESTIMONIO DE UN COLONO

Restrepo Gaviria en un reportaje en La Voz de Caldas, escribió lo siguiente:
En el centro de una pequeña roza hay un ranchito pequeño cerca del cual cuatro hombres trabajan activamente.
Cuando me acerqué suspendieron sus labores y me recibieron amablemente.
Cómo vinieron ustedes aquí?- les pregunté después de saludarlos.
-Por un decreto que nos leyó el alcalde de Quimbaya Don Isidoro Salazar que hablaba de los baldíos.
-Cuántos son ustedes?-
-Hicimos una sociedad entre cuatro: estos son Llanos y nosotros dos Gómez. Entre las cuatro personas pensamos hacernos a unas cincuenta cuadras que las autoridades nos las escriturarán pronto.

⁴³ La voz de Caldas- (12 de diciembre de 1931)

-Pero "La Española" es propiedad particular-
-Eso nos han dicho pero seguiremos tumbando monte hasta ver que pasa. Si viene la autoridad nos iremos para el lado de Montenegro, porque allí si nos amparan, el Concejo de allí ha nombrado abogado para defender los pobres-
-Cuántos colonos hay?-
-Por el lado de Quimbaya somos unos ciento cincuenta.
-Usted nos pregunta cómo nos hemos sostenido. Pues lo hemos hecho con la venta de unos cerdos y un caballito. Si nos echan de aquí quedaremos sin los animalitos y sin la tierra.

LA INVASIÓN DE LA BANDA IZQUIERDA DEL RÍO CAUCA

Los señores Uribe Mondragón, Juan Santamaría y Gabriel Echeverri adquirieron un gran globo de baldíos que abarcaba la margen derecha del río San Juan, desde su nacimiento hasta la desembocadura en el Cauca y éste arriba, hasta la boca del río Arquía y luego a su nacimiento. Con galleros de Otrabanda, en el Valle de Aburrá, arrieros de Barbosa, mulatas querendonas de Girardota, curas de Sabaneta y vagos y presos de Medellín, los empresarios colonizaron el suroeste antioqueño. De la selva inhóspita brotaron caseríos con nombres de esperanza y libertad como Fredonia, el Jardín, Támesis y Jericó.

Cuando no hubo más tierras para repartir en el suroeste, los paisas pobres se desparramaron por la banda izquierda del río Cauca y siguiendo la trocha de Macanas ocuparon las partes altas de los resguardos indígenas. Los antioqueños fundaron la aldea de Oraidá en tierra de la parcialidad de La Montaña y a Pueblo Nuevo en la Cuchilla de Mismís en territorio de los nativos de Guática.⁴⁴

En la década de 1840 un grupo de mineros desafían el mortífero valle del Risaralda lleno de plagas, bichos y fiebre amarilla y aparece la población de Papayal en la desembocadura de la quebrada con ese nombre en el río Risaralda. La aldea alcanzó la categoría de distrito municipal en 1857⁴⁵. De repente desapareció sin motivo conocido y sin dejar algún rastro. ¿Quizás la barrió la viruela- o fue la guerra?- ¿o tal vez una creciente del río?- ¿Qué les sucedió a los pobladores?- ¿Adónde fueron?-

Después de Papayal surgen colonias antioqueñas en las lomas del Tatamá; los guaqueros buscan tesoros en la serranía y labriegos empujados por los conflictos partidistas desplazan a los indígenas guatiqueños⁴⁶ o se mezclan con los indígenas de Arrayanal y Tachiguí.

A partir de 1850 los paisas del poblado de Oraidá se mueven por la cordillera y se asientan en Llanogrande y en Pueblo Nuevo. Desde esas aldeas frías empezaron a infiltrarse en los resguardos de Guática y de Arrayanal, que terminaron por invadir a principios del siglo veinte.

La guerra de los Mil Días desplaza a un grupo numeroso de ganaderos paisas del suroeste antioqueño y los lleva al caserío El Rosario, fundado en 1890 por

⁴⁴ Cardona, (2004), p.120

⁴⁵ Gaceta del Cauca- Ley del 21 de diciembre de 1857.

⁴⁶ Cardona,(2004) p. 51

el caucano Rafael Tascón en la parte más alta de Riosucio. Al frente de los emigrantes va el cura Marco Antonio Tobón como pastor de almas, empresario y educador. El sacerdote fundó un colegio de bachillerato, estableció telares y un molino de trigo, cría ovejas y da impulso al caserío, que empieza a emular la cabecera, pero los celos de los políticos del Ingrumá frenan el progreso de El Rosario, que sin el cura se aletarga y desaparece hacia 1920.⁴⁷

LOS OROZCO DE SONSÓN

En la década de 1880 los sacerdotes de Támesis y Palermo invitaron a sus feligreses a una cruzada cristiana en el norte caucano y en franca promoción colonizadora decían que en Ansermaviejo los esperaba su paisano Pedro Orozco para que le ayudaran a domeñar la selva y establecer el catolicismo en una zona infestada por los ateos. Pedro Orozco fue uno de los fundadores de Támesis y cuando su compañía con los Santamarías terminó de lotear el territorio del distrito, dirigió sus intereses hacia la Cuchilla de Ansermaviejo, en ese entonces un agónico pueblo de indios bajo la jurisdicción de Quinchía.

En complicidad con los funcionarios corruptos del Cauca Pedro Orozco y su hermano Jorge remataron los baldíos a precios viles, compraron a bajos precios terrenos en las parcialidades de Tabuyo, Tachiguí y Guática y entraron como miembros de los Resguardos a recibir lotes en los repartos indígenas.

Pedro Orozco adquirió veredas enteras y gran parte de la Cuchilla de Belalcázar. Para valorizar sus tierras regaló lotes y fundó el caserío de Belalcázar que sobrevivió en medio de conflictos de tierra, hasta que los cultivos de café llenaron la serranía y enderezaron su destino.

Orozco compraba cosechas, daba ganado en compañía, suministraba semillas, y daba tierra a cambio de trabajo en sus abiertos o en las trochas y caminos de sus parcelaciones. Al igual que a los empresarios de la Concesión Aranzazu y de la Concesión Burila, a Pedro Orozco no le interesó el cultivo de la tierra. Su negocio era la parcelación y la reventa de los terrenos.⁴⁸

ADMINISTRADORES Y APODERADOS EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS

La ley colombiana consideró menores de edad a los indígenas, y en calidad de tales, las parcialidades tuvieron que nombrar apoderado para que los representara en negocios y diligencias. Fuera de lo anterior, el Estado exigió títulos para reconocer las tierras que los nativos ocupaban desde tiempo inmemorial y entonces las parcialidades se vieron en la obligación de contratar abogados para que buscaran documentos y litigaran contra los colonos y agrimensores para medir y lotear sus territorios..

Así pues, administradores pícaros, abogados sin ética y topógrafos prácticos, se quedaron con gran parte de las tierras, las minas y los salados de los resguardos indígenas. En 1874 el administrador de la parcialidad de Supía y Cañamomo entregó a la compañía minera y a los distritos de Supía y San Juan, la mayor parte de las tierras de los nativos⁴⁹; en Arrayanal un administrador se quedó con las dos terceras partes del Resguardo y en Guática un tinterillo de apellido Bayer

⁴⁷ Tobón Marco Antonio, (1905), p. 10.

⁴⁸ Cardona (1990) p. 40

⁴⁹ Oficina de registro de instrumentos públicos de Riosucio, Libro 1 de 1876 . p. 53

se alió con testafierros para arrebatar gran parte de la zona fría del territorio indígena⁵⁰.

En 1874 la parcialidad de Quinchía cedió a Ramón Palau las fuentes saladas más importantes en pago de sus servicios, y en 1876 los indígenas de Tabuyo entregan un gran lote de terreno a Guillermo Martín por la mensura del resguardo.

SALVADOR PINEDA Y LA VIRGEN DE LAS MERCEDES

Salvador Pineda fue un paisa alto, blanco y lunarejo que llegó a Guática con una mano atrás y otra adelante y se dedicó a criar cerdos y a batir mantequilla en la zona fría del Resguardo de Guática.

Pronto hizo un capitalito y empezó a distinguirse por su devoción a la Virgen de las Mercedes, patrona de los indios del pueblo. Se hizo al cariño del cura y del Cabildo indígena que en 1886 lo nombró administrador de la parcialidad con 200 pesos de honorarios al año. Como la parcialidad no tiene dinero, su Cabildo le entrega un gran lote, ocho acciones de un salado y otras ocho por cada fuente salada que descubra.

Pineda es muy formalito con los indígenas. Los palmotea, les regala chucherías y los anima para que entablen pleitos contra los colonos que se han apoderado de las lomas de Mismis. Nada es regalado. Al final Pineda se queda con las dos mejores salinas, la enorme vereda de Varales y la administración de un bosque que los indios entregan a la Virgen de las Mercedes y que, obviamente, se convierte en otra propiedad del paisa alto, blanco y lunarejo, que cultiva los primeros cafetales de Guática, que explota con mano de obra del Resguardo.⁵¹

EN LAS LOMAS DE BELALCÁZAR

En el punto denominado Quebra de Varillas, en 1903 tres ranchos y una fonda rompían la soledad del camino que iba de Ansermanuevo a Puerto Chávez en el río Cauca y loma abajo empezaban a verse algunos cultivos de pancoger y pequeñas cafeteras. Las autoridades caucanas de Anserma no veían con buenos ojos a los colonos de esos lados de la Serranía, que obstaculizaban y abandonaban a su suerte. Una tarde, quizás a fines de 1905, se reunieron los vecinos en la fonda y en medio de unos tragos de tapetusa propusieron la construcción de una capilla, de unas casas en guadua y la organización de un mercado para no tener que ir a Ansermaviejo.

Jaime Arboleda y Nolasco Santa regalaron dos grandes lotes y los pobladores compraron otros a José Dolores Franco y a Eufasio Londoño.⁵² Se repartieron lotes y en 1917 la aldea de San Joaquín, que se conoce actualmente con el nombre de Risaralda, se convirtió en municipio.

Los arrieros terminaban cada jornada en un tambo o en una fonda donde se atendiera al personal y a las mulas. Los caporales buscaban buena comida, aguardiente, dónde jugar dados y muchas veces la sonrisa y las caricias de una morena. Las recuas que subían de Puerto Chávez pernoctaban en el Alto del Guamo, donde alrededor de la fonda, estaba construyendo su casa don Epitacio Herrera. Más vecinos se fueron asentando y creció el paradero de mulas. Las

⁵⁰ ibidem, sin clasificar.

⁵¹ Cardona, (2004), p. 52

⁵² Gaceta departamental de Caldas- Acuerdo No. 6 de abril 28 de 1918-

recuas se multiplicaban y el pueblo empezó a crecer. Las autoridades de Anserma nombraron un Juez Poblador para que repartiera lotes y adjudicara baldíos y en 1915 la aldea llamada entonces San José se convirtió en corregimiento, que perteneció luego a Risaralda y casi al siglo pudo ser municipio.

Las miles de hectáreas que Rudecindo Ospina y los Orozco adquirieron en la Serranía de Belalcázar quedaron en manos de inversionistas antioqueños que ni las cultivaron ni las ocuparon. Después de las guerras de 1885 y de los Mil Días llegaron campesinos del suroeste antioqueño que se internaron en el monte y abrieron pequeños fundos donde sembraron maíz y yuca como cultivos transitorios y café y cacao a largo plazo.

Pasada la conmoción de la guerra de los Mil Días los propietarios quisieron recuperar sus inversiones y se encontraron con la oposición cerrada de los ocupantes que consideraban suyas las tierras que habían desmontado y quitado a la selva. La violencia envolvió la región. En noviembre de 1905 el gobernador de Caldas, Alejandro Gutiérrez, comunicó al alcalde de Anserma:

“No deje atacar propiedades aunque estén incultas, pero colonos que tienen más de un año posesión tranquila con casa y labranza tiene usted obligación de ampararles aún contra propietarios, cuyos derechos se harán valer ante poder judicial y entonces presta mano fuerte a sus decisiones”.

La fuerza se reemplaza por los arreglos legales. La mayor parte de los ocupantes transan con los propietarios, otros resisten pero como están mal asistidos por leguleyos finalmente pierden los pleitos. En el caso de once colonos que fueron desalojados en agosto de 1911 el Tribunal de Manizales reconoció la injusticia: “es sensible, expresó el Tribunal, que muchas veces, por motivos de la ineptitud del abogado, como ha acontecido con el que gestionó este negocio en la primera instancia deje de hacerse por la justicia reconocimientos de justos derechos, más en ello, no tienen ninguna culpa los que aplican la ley.”

EN EL VALLE DEL RISARALDA

En 1875 el riosuceño Clemente Díaz empezó la colonización del valle de Risaralda, por el sitio conocido como Pumía, adonde pronto llegaron colonos paisas y Tomás Uribe, padre del general Rafael Uribe Uribe, estableció una gran hacienda ganadera.⁵³

El valle de Risaralda se amplía en la desembocadura del río en el Cauca. En esa zona se levantaban en el siglo diecinueve dos aldeas de vecinos negros conocidas como Sopinga y Carmen de Cañaveral. En Sopinga se instaló a principios del siglo veinte Francisco Jaramillo Montoya. Este paisa estableció potreros con buenos pastos en las Haciendas Portobelo, Pozo Rubio, Bengala, Bohío y Guavinas⁵⁴, construyó un puerto y una bodega a orillas del río Cauca, estableció compras de café y creó la Compañía antioqueña de Vapores.

⁵³ Uribe Julián- (1994) p. 93

⁵⁴ Jaramillo Montoya. (1987), p. 223

Las relaciones entre Francisco Jaramillo y los colonos asentados a orillas de la quebrada de la Gironda y el río Cañaveral fueron conflictivas. Los colonos cortaban los tendones traseros de las reses y los arrieros destrozaban las cercas de los potreros. Jaramillo tenía la autoridad a su favor y con la fuerza pública mantenía a raya a los invasores de sus predios; sin embargo, en marzo de 1933 el alcalde de Balboa, Cristobal Nicholls dictó un auto de desalojo contra Jaramillo y lo obligó a desocupar la finca "Las cruces", que había ocupado ilegalmente.⁵⁵

En el valle del Risaralda, los hacendados acudieron a todos los expedientes legales para expulsar a los negros del caserío de Carmen de Dosquebradas a orillas del Cañaveral y lograron con viejas escrituras arrojar a los primeros pobladores de Sopinga, que hicieron frente por décadas a culebras, enfermedades y mosquitos.

El problema de tierras fue gravísimo en el Valle del Risaralda, a los abusos de grandes propietarios se sumaron las invasiones de gente venida de Antioquia, que aprovecharon la guerra de los Mil Días, para ocupar ilegalmente terrenos ajenos. En 1905, los propietarios de las fincas Cuba, El Zancudo, Montegranario, Águila, Moralva, Pinares, Alejandría, La Equis, La Palmera, La Suiza, Turquía, Zulia... pidieron protección a las autoridades contra los usurpadores dirigidos por Bonifacio Torres. Ante tal estado de cosas el Secretario General de la gobernación de Caldas, escribió al alcalde de Anserma:

"Conviene que ud. se penetre hasta la saciedad de la doctrina del statu quo. Mantenga Ud. a los poseedores en posesión tranquila si hace más de un año tienen posesión, aunque otro sea el dueño de la cosas, porque tal posesión puede ser indicio de algún derecho que debe controvertirse ante el poder judicial; pero en las diferencias entre el propietario y el colono, cuando la propiedad esté amparada por títulos, si los primeros se quejan, amárelos contra los ensanches indebidos, porque los colonos que no estén situados en terrenos baldíos mal podrían continuar trabajos indefinidamente apoderándose de una propiedad y permaneciendo la autoridad con los brazos cruzados ante las quejas de los interesados..."⁵⁶

POR LAS LOMAS DEL TATAMÁ

En 1884 llegaron numerosos antioqueños a las laderas orientales del cerro Tatamá, situado en las estribaciones de la cordillera occidental, atraídos por las riquezas de las guacas, por la feracidad de los terrenos y la benignidad del clima. El número iba en aumento y los vecinos consideraron necesaria la fundación de un pueblo con mercado, capilla y tiendas donde aprovisionarse. El 15 de agosto de ese año, los guaqueros se reunieron en el bohío de Manuel Monsalve y eligieron una Junta Pobladora. El caserío se llamó "Villa de Cáscaras" pues las primeras casas se techaron con cortezas de cedro, luego lo llamaron San Antonio de Apía y al final se le denominó simplemente Apía.

En los montes cercanos el guaquero Julián Ortiz encontró numerosas sepulturas indígenas, y para explotarlas con facilidad, armó un rancho de vara en tierra, sembró maíz y tomó posesión de los baldíos colindantes. Dos años más tarde

⁵⁵ Archivo de Balboa, Risaralda, sin clasificar

⁵⁶ Gaceta departamental de Caldas. nov 1905-

llegaron más antioqueños y levantaron sus viviendas cerca de la choza de Julián Ortiz y se estableció como un gran centro de gUAQUERÍA que los vecinos llamaron El Santuario en analogía con los lugares sagrados de los indios.⁵⁷

Los vecinos de Apía consideraron lesiva la proximidad del rancherío de los gUAQUEROS y se opusieron. Sin embargo Santuario prosperó y en 1906 se convirtió en un próspero municipio, que decayó con la carretera troncal y con la violencia política de mitad de siglo veinte.

El 28 de febrero de 1911 se reunió en el Valle de Risaralda el padre Nazario Restrepo Botero con Jesús Constaín, otros grandes propietarios y funcionarios de Anserma con el objeto de fundar el pueblo de Viterbo que serviría, según soñaba el padre Nazario, en la puerta de Caldas al Pacífico. Los fundadores señalaron a la Inmaculada Concepción Patrona de la población, el 19 de abril se celebró la primera misa en Viterbo y se repartieron 260 solares en terrenos cedidos por José María Velázquez y Jesús Constaín.⁵⁸

Viterbo se construyó sin hambre, con espacios abiertos, con calles amplias, con árboles y una gran plaza. La riqueza de sus suelos, el río Risaralda, las vías, todo... hacían presentir un desarrollo rápido, al estilo de Armenia o de Pereira, pero no ha podido arrancar: en primer lugar, por la violencia y luego por el desplazamiento de gran parte de su gente al exterior y a otras ciudades colombianas.

Después de la guerra de los Mil Días labriegos de Caramanta se internaron en los baldíos del Alto del Rey, y sobre la trocha que comunicó las Ansermas hicieron abiertos en vecindades de la fonda de San Roque. Con la llegada de nuevos colonos los vecinos organizaron un mercado en 1913 y construyeron algunos ranchos al lado de la fonda. Así empezó a gestarse El Carmen, que luego se llamó el Alto del Rey y al convertirse en cabecera municipal se designó como Balboa.

Doña Silvia Jaramillo fue una de las últimas sobrevivientes de la fundación de La Celia y en su lecho de enferma, al recordar su juventud empieza a desgranar los recuerdos:

“En 1910 donde hoy queda La Celia era el límite entre tres fincas que se estaban montando de café. Lo primera que hubo en el sitio fue una fonda que le decían La Celia, antesitos de cruzar la quebrada de Totuí, pero ese nombre no lo vino a tener sino mucho tiempo después el pueblo porque primero se le conoció como “El Embudo”, después “La Guaca” y hasta lo llegaron a llamar Barcelona, pero en 1915 cuando lo hicieron corregimiento le dieron el nombre con el que se conocía el sitio por los arrieros y los campesinos que trabajaban tumbando las montañas y sembrando café”.

⁵⁷ Vásquez, (2986), p. 26

⁵⁸ Cardona, (2004), p.136.

Los inmensos bosques de comino crespo que ocupaban la mayor parte del territorio fueron descuajados y con la madera se hicieron los polines para el ferrocarril que unió a Cartago con Cali.”⁵⁹

OTRAS COLONIZACIONES

Mediante la Ordenanza No. 40 del 21 de noviembre de 1925, la Asamblea de Caldas fundó la Colonia penal de Santa Cecilia en territorio considerado baldío, pero que en realidad era zona ancestral de caza de los nativos chamíes.

A la colonia se llevaron vagos y rateros y otros individuos de diversa calaña a los que se les dio siete hectáreas de tierra para que cultivaran y otras dos más y apoyo para la vivienda, si llevaban a su familia.

Tanto a los colonos forzados, como a los voluntarios que quisieran establecerse en esas soledades, se les exigió tres años de permanencia y el cultivo de la mitad del terreno para tener derecho sobre la tierra.

La colonia como tal no prosperó, pero abrió las puertas de la colonización negra en esa zona caldense, aunque a costa de los derechos de los indios del Resguardo del Chamí.

Leocadio Antonio Salazar Mejía nació en Santa Rosa de Cabal el 9 de febrero de 1894 y murió en Tuluá el 19 de agosto de 1974.⁶⁰ Para unos, fue un hombre de empresa, y para otros, una persona sin escrúpulos que hacía honor al mote de "Chispas", con el cual lo conocieron en la vasta región que se extendía desde los linderos de Pereira hasta muy adentro de las montañas del Valle.⁶¹

Leocadio empezó en Pereira como negociante de tabaco y a partir de 1930 se dedicó a comprar tierras en litigio donde fundó nueve poblaciones: Ulloa, Montezuma, Arabia, Trujillo, Andinápolis, Venecia, Salónica, Fenicia y Portugal de Piedras.

Según cuentan testigos de los sucesos Leocadio llegaba a las mejoras en los montes o en las haciendas abandonadas, acompañado de funcionarios y leguleyos. El colono, muy impresionado con el despliegue de "doctores" recibía al visitante que "presenta sus títulos a un labriego generalmente analfabeta e ignorante en absoluto de las leyes y sus derechos. En seguida proponía una transacción aparentemente favorable al campesino. Los colonos más pobres replicaban proponiéndole que compre la mejora, otros, asustados le pagaban alguna suma para quedarse en la parcela. No hay recibo, pero don Leocadio promete las escrituras. En muchos casos no habrá escrituras y el vivo se quedará con las tierras, propiedad de la nación o compradas por sumas irrisorias a los grandes propietarios que no han podido transar con los colonos.⁶²

NUEVOS COLONOS

Con la llegada del café y del ganado cebú los antioqueños conservaron las tierras medias y se aventuraron en las más cálidas, olvidando las posibilidades de las zonas altas; entonces las trochas y caminos cordilleranos empezaron a perderse

⁵⁹ Entrevista concedida por Dña Silvia a Juan Hurtado y a Alfredo Cardona T.

⁶⁰Gallego, (2004), p. 188

⁶¹ Campo, (1980), p. 38

⁶² Campo, (1980), p. 37

entre el rastrojo y quedaron desiertas las pequeñas poblaciones de El Rosario, Oraidá y Llanogrande, los llanos de San Félix, las Encimadas de Aguadas y vinieron a menos Marulanda y San Clemente.

En el siglo veinte los boyacenses descubrieron que las tierras altas desdeñadas por los paisas eran excelentes para el cultivo de la papa. Así, pues, empezaron a establecerse por los llanos de San Félix, por Marulanda, en el Alto de Letras, en la Línea y por Barragán y convirtieron los pastizales sin oficio en inmensos cultivos del tubérculo, que los enriquecieron y les dieron acceso a una sociedad que marginó al principio a los recién llegados.

El auge papero fue tal que en 1940 los cultivadores cundi-boyacenses de Caldas abastecían los mercados de Cundinamarca, Valle y la Costa Atlántica; la papa constituía el segundo renglón en la producción agrícola departamental. En la parte ganadera los boyacenses también hicieron aportes muy valiosos: trajeron el ganado normando y llenaron de ovejas los potreros de Marulanda. El trabajo y la superación de los boyacenses echó por tierra la discriminación contra ellos; los Sáchica se emparentaron con los Mejías, los Colorado con los Arango, los Cúitva con los Villegas.

Los recios boyacenses se adaptaron a las delicadas muchachas paisas, tan diferentes a las compañeras de su tierra acostumbradas al trabajo duro, al azadón y a la pala. Por primera vez, después de las guerras civiles, se entrecruzaron paisas y reinosos. Los paisas del Eje Cafetero conocieron las habas y los boyacenses apaisados cambiaron la succulenta changua por la arepa con calentado.⁶³

LA INMIGRACIÓN CHOCOANA

Así como el camino de La Mermita, la trocha de Macanas y el paso de La Cana trajeron a los antioqueños al Eje Cafetero, actualmente, la carretera que une a Pueblo Rico con Tadó ha hecho posible la creciente inmigración chocoana a la región.

La llegada de los chocoanos empezó en 1925 con la creación de la colonia penal de Santa Cecilia. Los negros de Tadó arrimaron a las vecindades del penal a criar gallinas y cerdos, a sembrar yuca y plátano primitivo y a colaborar con las familias de los presos que ocuparon los lotes cedidos por el gobierno.

Lentamente las familias de Tadó desplazaron a los indios emberas y fundaron la aldea negra de Santa Cecilia, que muy pronto se convirtió en corregimiento y empezó a cambiar racial y políticamente al municipio de Pueblo Rico: de paisa blanco y conservador se convirtió en un distrito con un gran núcleo negro y liberal.

Los chocoanos entraron por Santa Cecilia y siguieron hacia La Virginia y Pereira, donde en la actualidad constituyen parte importante de la población. En el área metropolitana conformada por esas dos ciudades hay barrios enteros de gente chocoana, que poco a poco se integra a sus comunidades y va tomando

⁶³ Tobasura, (2003), p. 157

posiciones en sectores informales, en la construcción y sobre todo en el magisterio del Risaralda.

EUROPEOS EN EL SIGLO VEINTE

Los descendientes de los mineros ingleses y alemanes que explotaron las minas de Marmato al empezar la época republicana, contribuyeron al poblamiento del Eje Cafetero. Apellidos como Estman, Bayer, Cock, Gärtner, Walker, Richter, Henkel se cruzaron con las familias caucanas y se incrustaron definitivamente en la región.

Al empezar el siglo veinte, otra inmigración europea llegó a las riberas del río Magdalena, en el oriente de Caldas. Empresarios alemanes establecieron líneas de navegación en el río y con socios de Austria y España tumbaron selva y establecieron enormes fincas ganaderas y cacaoteras en La Dorada y en Victoria.

Archivaldo Bavais levantó la hacienda La Pradera, Emilio Kuntze abrió “La Guaca” y Bertoldo Hetikge y Ernest Pehlken llenaron de cultivos las riberas del Guarinó y del Magdalena, donde se pagaba con moneda que se acuñaba en la Hacienda y circulaba en el municipio de Victoria.

Carlos Hoffman fue un colono cultivador que abrió un extenso fundo por el río Doña Juana, en 1908 Cristobal Dixon estableció la hacienda "La Bonita" y Marcelino Gilibert, la hacienda "Cuba". Beroldo Hatikge colonizó el sitio de Buenos Aires. En 1931, seguía el flujo de agricultores europeos hacia el oriente caldense. En ese año Ernesto Pelke vendió al conde de Podewils la enorme hacienda "Hamburgo", donde el conde vivió con su esposa Gertrudis hasta el fin de sus días⁶⁴. Él fue agricultor y ella, investigadora de la cultura chibcha. Sus tumbas enmarcadas en mármol resaltan en el altozano del cementerio de Victoria.⁶⁵

Los europeos de la ribera del Magdalena envejecieron y sus hijos prefirieron vender las haciendas y radicarse en Bogotá, otros regresaron a Europa y muy pocos, muy pocos apellidos extranjeros quedaron en esa zona de Victoria, Marquetalia y Dorada.

La presencia de los inmigrantes de origen árabe ha sido significativa en la región: Los apellidos Chufji, Raad, Aljure, Habib, Jozame, Nauffal, Sahara., por mentar solo unos pocos, han contribuido al desarrollo del comercio, las ciencias y la academia, y se han integrado totalmente a una región que los recibió con los brazos abiertos. Estos inmigrantes llegaron de Palestina, Siria y El Líbano después de la primera guerra mundial. La mayoría vinieron sin un centavo pero la disciplina y el tesón los de los “majitos” como los llamaban, los sacaron adelante, pasaron de la venta de cachivaches y telas a montar grandes empresas comerciales, y los abuelos, con escolaridad no muy alta, alcanzaron a ver a sus nietos con títulos profesionales que han dado lustre a Colombia.

⁶⁴ Notaría de Victoria. años referenciados en el texto.

⁶⁵ Ramírez, (1997), p. 96

CONCLUSIÓN

Los inmigrantes de Antioquia sembraron aldeas en riscos y cordilleras, dominaron los valles malsanos y convirtieron las selvas en emporios agrícolas. Su lucha no fue fácil, se enfrentaron a los tigres, a los osos, el paludismo, la anemia, en un territorio agreste, donde cada poste de un potrero representó una vida y una familia desamparada.

La lucha por la tierra hizo surgir líderes en toda aldea y villorrio y las infamias e injusticias gestaron venganzas y resquebrajaron la confianza en la ley, abriendo la tronera de violencia, que a través de los años ha azotado gran parte de nuestro territorio.

Las concesiones nacieron a la vera de los caminos reales y los fundos crecieron al lado y lado de las trochas. Los pueblos se unieron mediante las culebras de barro trilladas por las cotizas y los pies descalzos de los colonos. La historia, el pasado y el futuro de aldeas y caminos se confundieron en uno, ya no fue el oro el que marcó la importancia de cada pueblo, sino el camino que pudiera llevar a un buen mercado el cacao, el café, el maíz o los cerdos gordos .

En este capítulo "**Concesiones formando pueblos**" hemos visto el nacimiento y la lucha por la tierra de las comunidades de la región; en " Caminos: eje poblador" se complementará la trama tejida alrededor de sendas, trochas y camellones.

BIBLIOGRAFÍA

ANGEL Jaramillo Hugo, *Pereira: proceso histórico*, Gráficas Olímpica, Pereira. 1983,

ALZATE Villegas Jesús Alberto. *La Fundación de Quimbaya-* Impresora Comercial- Armenia- 1885

ARANGO Estrada Vicente Fernán- *La fundación de Manizales-* Hoyos Editores- Manizales. 2004

CAMPO Urbano, 1980. *Urbanización y violencia en el Valle*, Ediciones Armadillo. Bogotá.

CARDONA Tobón Luis Alfredo. *Ruanas y Bayonetas*. Instituto Caldense de Cultura. Manizales. 1990.

----- *Indios, curas y maiceros-* Hoyos Editores- Manizales. 2004

CRUZ Santana Salvador *Datos para la historia de Pueblo Rico-* Litografía Imperio- Pereira. 1991

DUQUE Botero Guillermo. *Historia de Salamina*. Biblioteca de Autores Caldenses- Manizales. 1974

GACETA DEPARTAMENTAL DE CALDAS

GALLEGO V. José Omar. *Arabia y su Historia*. Instituto de Cultura de Pereira. Pereira. 2004.

GÓMEZ Picón Alirio, *Semblanza de Antonio José Restrepo*, Imprenta departamental de Antioquia, Medellín, 1956

HERMANO FLORENCIO RAFAEL- Pensilvania. Avanzada Colonizadora-Librería Stella. Bogotá. 1961

JARAMILLO Montoya, *Relatos de Gil*. Imprenta Departamental. Manizales. 1987

JARAMILLO Roberto. *Historia de Antioquia*- Director general Jorge Orlando Melo. Suramericana de Seguros. Medellín. 1988.

MORALES Arias Antonio- *De la historia de Neira*. Imprenta Departamental de Caldas- Manizales. 1992

PARSONS James- *La Colonización antioqueña*- Carlos Valencia Editores. Bogotá. 1979

PEÑA Pineiro Heliodoro- *Geografía e Historia de la Provincia del Quindío* Pereira. 2003,

RAMIREZ González Belisario. Monografía de Victoria- Caldas. Imprenta Departamental de Caldas. 1997

TOBASURA Acuña. *Boyacenses en Caldas* Universidad de Caldas. Manizales. 2003.

TOBÓN Marco Antonio Pbro- *Apuntes para la historia del Rosario*. Imprenta del Ateneo- El Rosario- Riosucio. 1905

URIBE Uribe Julián- *Memorias*. Banco de la República- Bogotá. 1994

VALENCIA Llano Albeiro. *Colonización. Fundaciones y conflictos agrarios*. 2001- Artes Gráficas Tizán. Manizales.

VALENCIA R. Enrique- *Historia de Santa Rosa de Cabal*. Imprenta Departamental de Caldas- Manizales. 1984

VALENCIA Zapata Alfonso. *Quindío Histórico*. Armenia. 1955

VASQUEZ RAIGOSA Jaime- *Santuario–Risaralda*- Editorial Politécnico-Medellín

VILLEGAS Botero Fabio, *El alma recóndita del pueblo antioqueño*. Editorial Marín Vieco Ltda, Medellín. 2003

ZULUAGA Aristizabal Célino. *Monografía de Marsella*- Gráficas Olímpica. 1979